



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un sistema de fijadores para etiquetas"-----

a favor de los Sres. D. Alberto GIRALT BLANCA y D. Ignacio
GIRALT BLANCA, residentes en MONGAT (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que las etiquetas colgantes que se unen a los sacos y otros envases de distintas mercancías para su facturación e identificación de transportes, llevan dispuesto un ojal para el cual se atraviesa el alambre o hilo de fijación que los afianza a dichos envases.

Ocurre con frecuencia que, por accidentes fortuítos y causas variadas, se rompe la porción de etiqueta que media entre la orilla de la misma y su ojal, con lo que dicha etiqueta se separa y se pierde, quedando el envase sin indicación de desti-



- 2 -

no y no pudiendo por lo tanto llegar a su término el transporte proyectado.

Mediante el sistema que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, queda salvado el inconveniente que antes se ha mencionado, puesto que las etiquetas que lleven los fijadores pertenecientes a dicho sistema no se separan de estos y por lo tanto de sus envases respectivos, aún cuando se deterioren y machuquen, puesto que los mismos fijadores las retienen debidamente.

El sistema de fijadores objeto de la patente de que se trata, se funda esencialmente en constituir dichos fijadores por alambre, cordel u otro filamento, dispuestos de modo que el cuerpo de estos fijadores vaya o se distribuya por ambas caras de las etiquetas correspondientes y ocupando la totalidad o la mayor parte de la extensión lineal de la etiqueta.

De esta manera, aún cuando la etiqueta sufra alguna rotura o magullamiento, siempre queda retenida entre los filamentos del fijador que abarcan en mayor o menor extensión el cuerpo de la propia etiqueta, sin perderse por lo tanto el rastro de las indicaciones que esta lleva escritas.

En los dibujos adjuntos se representan tres casos de ejecución de fijadores de los comprendidos en el sistema objeto de la patente de referencia, no siendo dichos casos más que ejemplos de los distintos dispositivos que pueden adoptarse.

En las figuras 1 y 2 se representa, respectivamente en vistas de frente y de perfil, una disposición en que el fija-



- 3 -

dor está constituido por un alambre A-A', que se extiende por todo lo largo de la etiqueta B, pasando por su borde extremo C y de una cara a otra, y teniendo un punto de fijación en D y otro en D' en forma de ojal corredizo. Los extremos A y A' del alambre constituyen dos ramas que sirven para unir la etiqueta al envase.

Aún cuando la etiqueta se deteriore o se rompa, sus restos quedan siempre retenidos entre la lazada o abrazadera que forma el alambre, no perdiéndose las indicaciones que en dichos restos permanecen escritas.

En las figuras 3 y 4 y en vistas análogas a las anteriores, se representa un fijador dispuesto con alambre que forma tres puntos de costura en E, F y G, no abarcando el fijador la totalidad de la extensión longitudinal de la etiqueta.

En las figuras 5 y 6 el fijador está constituido por un cosido de puntos formando una configuración curva.

Pueden, por lo tanto, adoptarse diversos dispositivos para los fijadores de que se trata, sin que su variabilidad afecte a la esencialidad del sistema.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un sistema de fijadores de alambre, cordel u otro filamento para etiquetas, dispuestos de modo que el cuerpo de estos fijadores vaya o se distribuya por ambas caras de las etiquetas correspondientes, ocupando la totalidad o la mayor parte de la



- 4 -

extensión lineal de la etiqueta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un sistema de fijadores para etiquetas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Marzo de 1926.

P. p. de los Sres. D. Alberto GIRALT BLANCA y D. Ignacio GIRALT BLANCA,

FIG. 1

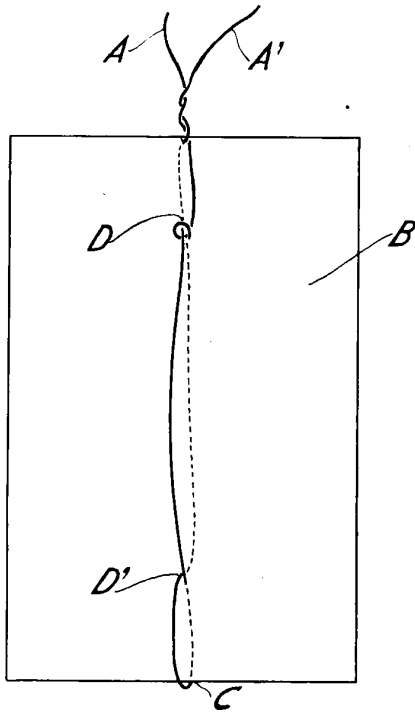


FIG. 2

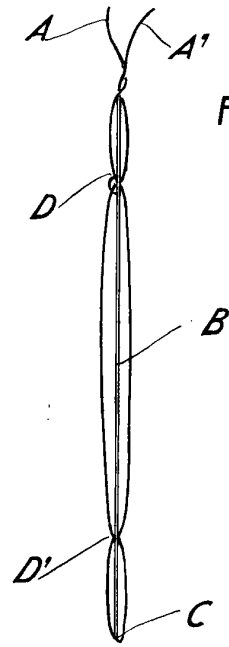


FIG. 3

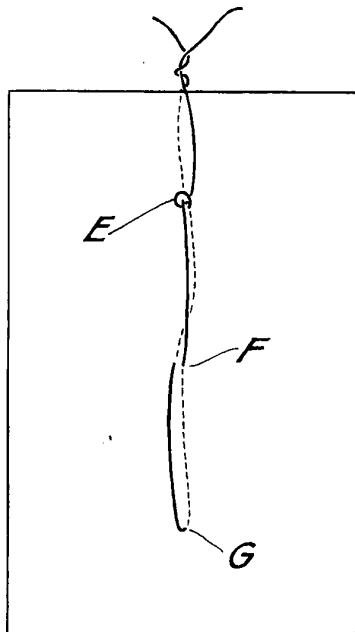


FIG. 4

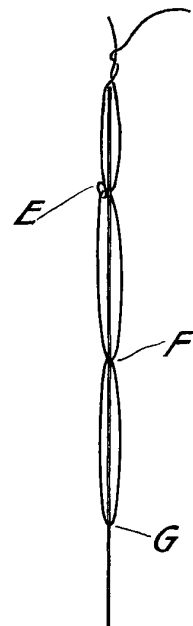


FIG. 5

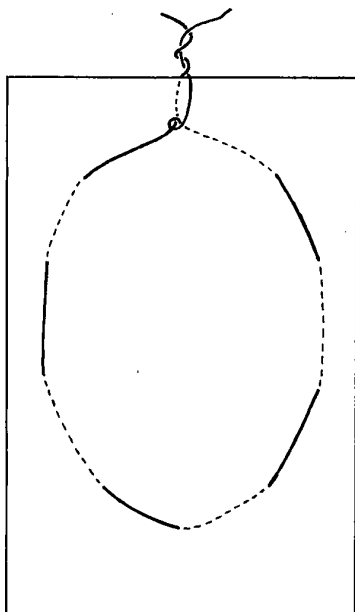


FIG. 6



ESCALIER VARIABLE

20 Mars 1926

M. Bonville